

Los Andes

Abril 7/1936

18

FIESTA DE LA VENDIMIA

El ministro de Industrias ha dado una resolución designando una comisión de damas para que organice una velada artística, como uno de los números de la Fiesta de la Vendimia.

Esa comisión quedó conformada por las siguientes señoras:

Angélica Serú de Guíñazú, Elena Zará de Decurgez, Julia Vélez de Gómez Centurión, Carolina Molina de Baca, María Olimpia Camedo de Bustos, Martha Aguirre de Rallo de la Reta, y María Angelina Day de Romero Day.

La comisión estará presidida por la señora Angélica Serú de Guíñazú y colaborará graciosamente con el ministerio para organizar la velada artística de clausura de las Fiestas de la Vendimia, que se realizará en el teatro Independencia.